

**REFORMA JUDICIAL**

Faltan 10 mil aspirantes para elección de jueces





HASTA EL MOMENTO SE HAN REGISTRADO CINCO MIL 43 ASPIRANTES DE 16 MIL 230 PERFILES REQUERIDOS EN EL PROCESO

A cuatro días del cierre de inscripciones, faltan más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación para que se realice de forma adecuada el proceso electoral judicial extraordinario de junio de 2025.

Hasta las 15 horas del 21 de noviembre, solo se han registrado cinco mil 43 aspirantes a juzgadores federales en los tres Comités de Evaluación de los Poderes de la Federación, que en conjunto requieren al menos 16 mil 230 perfiles de candidatos para que el INE prepare la elección judicial de 2025, según lo establecido en el artículo 96 tras la reforma constitucional en la materia.

Así lo explicó el ministro en retiro e integrante del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en conferencia matutina de este miércoles:

“El gran reto que tenemos en los Comités de Evaluación es que requerimos tener cinco mil 410 perfiles de candidatos y candidatas (...) Una vez teniendo este número, habrá que hacer una insaculación,

en donde quedará prácticamente la tercera parte de los y las aspirantes, y tendremos mil 793 candidatos y candidatas que pasarán a la boleta por cada uno de los Poderes”, señaló Zaldívar.

Los aspirantes que cada comité debe reunir son: dos mil 316 para jueces de distrito, dos mil 784 para magistrados de circuito, 150 para Salas Regionales del Tribunal Electoral, 50 magistrados para el Tribunal de Disciplina Judicial, 20 para la Sala Superior del Tribunal Electoral y 90 para ministros.

En caso de conseguir esta cifra de aspirantes, cada Comité de Evaluación reducirá, según lo consideren por aptitudes y perfiles, a solo mil 793 candidatos finales, quienes pasarán a competir en las boletas electorales del primer domingo de junio de 2025.

No obstante, para esto requieren que en los próximos cuatro días más de 10 mil personas —que cumplan con los requisitos— se enlisten para formar parte del proceso.

En el Comité de Evaluación del Poder Judicial se han registrado 531 aspirantes hasta las 15 horas del 21 de noviembre, según el portal oficial. Este comité es el que más lejano está de llegar a los cinco mil 410 aspirantes que requiere. Incluso, con la cifra actual, ni siquiera podría candidatear a los perfiles requeridos para las boletas electorales.

No obstante, este comité tiene la par-



ticularidad de que juzgadores actuales (jueces, magistrados y ministros) tienen la posibilidad de ser aspirantes en caso de así desearlo. Tal es el caso de las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortíz Ahlf, quienes ya anunciaron que competirán por conservar su puesto en las próximas elecciones.

En el caso del Comité del Poder Ejecutivo, se han registrado mil, de acuerdo con lo informado por Arturo Zaldívar el 20 de noviembre.

El Comité con más registros es el Legislativo, que según Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, sumaba tres mil 512 aspirantes hasta la noche del 19 de noviembre. No obstante, tampoco alcanzan aún la cifra requerida.

En el caso de los comités del Ejecutivo y Legislativo, no ha habido una actualización hasta la publicación de esta nota, y tampoco cuentan con una plataforma o sitio público para visualizar el número de aspirantes registrados.

El comité judicial, en su plataforma, expone que de los poco más de 500 aspirantes, hay 24 perfiles para ministros o ministras de la SCJN; 168 a magistrados de Tribunal Colegiado; 292 a jueces de Distrito; y 12 aspirantes a magistrados de Tribunal de Apelación.

Respecto al tema del TEPJE, solo hay cuatro aspirantes a la Sala Superior; y 17 a las Salas Regionales.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial que se creará, únicamente hay 14 aspirantes a estas magistraturas.

Cabe recordar que, para las elecciones de junio de 2025, se elegirán mediante el voto popular 881 cargos de juzgadores federales, para lo cual se requiere que cada comité integre el listado final de candidatos planteado previamente.

Ante la falta de aspirantes, Zaldívar Lelo de Larrea llamó a la ciudadanía a participar en el proceso:

“Tenemos el reto de transformar el Poder Judicial para lograr una justicia más cercana, más humana, más sensible, más plural, más democrática”.

El registro se cierra el 24 de este mes para que las personas interesadas se inscriban.

Los próximos
cuatro días deben
registrarse más de 10
mil personas –que
cumplan con los
requisitos– para
quedar enlistados



**“Tendremos
mil 793
aspirantes que
pasarán a la
boleta”**

**ARTURO ZALDÍVAR
LELO DE LARREA**

GALO CANAS/CUARTOSCURO.COM



Gerardo Fernández Noroña, al anunciar que no se concede la prórroga solicitada por el INE